

PARECERES

## HOY COMO AYER

Cuando, antes de la instauración de la República, hablábamos de las condiciones de nuestra política, soñamos con el problema de España no era de hombres, sino de regímenes. Poníamos, en primer lugar, las ideas. No era esto negar la importancia trascendente del hombre en el orden político. El hombre es, justamente, el medio adecuado y necesario por donde las ideas encuentran realidad y concreción. Pero insistimos, ahora como antes, en que las ideas han de ocupar el primer rango. No importa que las apariencias condenen esta manera de enjuiciar sobre el problema. Parece siempre, a primera vista, que la realidad es otra de la que es efectivamente en el fondo. Realidad y superficialidad nunca son términos semejantes. Antes bien, lo superficial y aparente es, muchas veces, una manera que tienen las cosas de disimular su realidad más eficiente y verdadera. Ninguno de nosotros, somos en el fondo, es decir, en realidad, como aparentamos ser en la superficie. Realidad y apariencia son, pues, cosas que se excluyen, o al menos, que se contradicen.

Lo mismo sucede en el orden social y en la esfera de la política. Aparentemente, los hombres parecen ser lo único esencial y necesario. Nunca el hombre adquiere un carácter más serio y fundamental que cuando se trata del suceso político. Primero, el hombre parece que debemos pensar— luego, si acaso, la idea. En apariencia, es decir, mirando a la realidad más simple e inmediata, que vemos en la superficie de las cosas, las ideas ostentan su bondad, son buenas y eficaces, si los hombres las hacen eficaces y buenas. Las ideas, las claras y divinas ideas, que tanto amara Platón, no son nada por sí mismas, según eso, sino que lo son todo o son algo por el hombre y en virtud del hombre. Las ideas, en suma, son lo secundario; en realidad todas las ideas son buenas—nos referimos a las ideas políticas—si los hombres proceden con rectitud y con honradez. El problema, por consiguiente, es de hombres, no de ideas. Hombres, hombres es lo importante, no el régimen.

Este grito es legítimo, y está hoy bien justificado entre nosotros. Los hombres del nuevo régimen, en el momento limitado de nuestra ciudad, han fracasado históricamente, poniendo de modo harto manifiesto su incompetencia y su vanidad. Porque vanidad es en el hombre público aspirar vanidosamente a desempeñar cargos a los que no se lleva la preparación suficiente, ni la buena voluntad de hacer, y de ese modo, porque los hombres que van a ocupar los cargos públicos, defraudan en ésta o en aquella ciudad—no hablo de los hombres que componen el Gobierno—, la confianza y los anhelos de renovación que hoy se sienten, es por lo que se dice que las ideas no son lo esencial, y que los hombres lo son todo. Los hombres hacen a las ideas; y así éstas son buenas o malas, útiles o perjudiciales, beneficiosas o nefastas, según sean los hombres que las promuevan, o las defiendan o las sirvan.

Y aquí es donde se comenta el error fundamental. En eso está la equivocación; en subordinar la bondad o la excelencia de las ideas a la actuación de los hombres. Un hombre puede ser torpe, vacuo y ambicioso, sin que las ideas que se haya propuesto servir, o servirse de ellas para medrar o para hacer el tanto—a todo hay quien haga— pierdan por eso un ápice de su cristiana pureza. La idea es siempre el elemento primario, la sustancia primordial. Sin idea no se puede concretar ni modular ninguna forma. Y la política, en sentido estricto, es forma. ¿Por qué, entonces, se ha de pensar en la posibilidad de hacer política, es decir, forma (la administración pública es también política), sin contar más que con el medio material del hombre, que es al mismo tiempo, como individualidad social, el elemento apto para adquirir forma, y para conferirla, sirviéndose de las ideas?

Mas, no obstante, si la idea es primero, el hombre es después. El hombre hace siempre falta. Sin hombre no hay ideas, por excelentes que sean, capaces de mostrar su eficacia. Esto es evidente; tan sencillo como evidente. Si los hombres que se oponen al servicio de las ideas, no las sirven con desinterés y con lealtad, si mixtifican su sentido o su alcance, por incomprensión o por incapacidad, o porque, en vez de atender al bien general y al interés colectivo, se valen de ellas para encumbrarse por ambición inobede o por torpe vanidad, ya para su mero personal o para pavorearse, más o menos inocentemente, en sus cargos, las ideas (las ideas políticas) no se demostrarán tal como son, se desvirtúan. Pero entonces, el que realmente carece de virtud es el hombre que las traiciona, porque, en tal caso, los hombres no tienen ideas, sino la idea de su egoísmo y de su egoísmo, que es su único credo político y su exclusiva regla de conducta. Por eso hay que pedirle, ante todo, a los hombres públicos, austeridad política, consecuencia política, ética, sinceridad. Y de un modo elemental, que estén enterados o sean capaces de enterarse. Los pueblos que no saben pedirlo o exigirlo no han salido todavía de su infancia política, aunque alguien suponga lo contrario; y por eso se dejan engañar.

F. VÁZQUEZ MALDONADO

### Una visita a la Inclusa

## Nuestra charla con Salazar Alonso

No media aún la tarde, calurosa, de sol, cuando entramos en el nuevo edificio de la Inclusa, que alza donde hoy finaliza modernísima calle de O'Donnell. La visita del presidente de la Diputación provincial de Madrid al establecimiento benéfico que tutela este organismo, sorprende a todos por lo inesperada; pero como todos están en sus puestos, como todos los servicios se desenvuelven normalmente, es grata la sorpresa, es halagadora la sorpresa, porque refleja un interés muy superior al que ordena un puesto o al que inspira un mandito. Salazar Alonso, persona de méritos relevantes, espíritu de este vigésimo siglo, no quiere que en aquellas instituciones que debe de vigilar se le ofrezca una mentira realzada, sino una realidad exacta, viva; quiere enterarse, con minuciosidad, de las cosas, para poner su mano y su inteligencia, siempre aguda, en los defectos que esas cosas puedan tener. Y sin avisos previos, sin alharacas preparadas, muy sencillamente, muy cordialmente, llega a las dependencias que están bajo su autoridad, para ver, para observar, para escudriñar, para que su mirada despierta alcance los detalles y su bien preparada sensibilidad perciba los pormenores.

Casi sin detenernos en el despacho del director, sin pararnos en las oficinas administrativas, en orden, modernísimas, yankilizadas, penetramos, traspuertas las anchurosas y venteadas galerías, en un patio de dimensiones extraordinarias, alegre, pleno de sol, cerrado al campo, pero lleno de tiempo. El espectáculo que ante nuestra vista se presenta nos envuelve en tranquilidad del corazón. Un centenar de niños, como de dos a cuatro años, perfectamente aseados, perfectamente vestidos, juegan, a su libre infantilidad, corregidos con esmero, cuidados con cariño, vigilados con ternura, por unas cuantas religiosas que iluminan su profesora esterilidad con fuego de maternidad. Más alejadas, en una parte del vasto patio, las amas atienden a los niños, de no más de un año, que aún están lactando, también bajo las miradas escrutadoras de las buenas religiosas, y hay tanto cuidado, ponen tan tierna solucitud, dejan entrar tal cariño, que el ánimo, un poco contristado, un poco dolorido al considerar los duros sentimientos de tantas gentes que allí dejaron carne de su carne, se eleva por la sensación de una auténtica maternidad, de una legítima maternidad.

Salazar Alonso se hace mostrar todo el edificio; los comedores, las salas de cuinas, las enfermerías, las cocinas, los aparatos esterilizadores, los recreos; etc. A todo va ávida su mirada; a todo hace un comentario atinado, justo preciso; a todo hace una observación de hombre que está capacitado para el puesto que ocupa por fuera de su laboriosidad y de su talento, de hombre lleno de ansias renovadoras, de preocupaciones modernas, de ideas nobles y elevadas. Durante el transcurso de nuestra visita, a veces veo que sus ojos se enternecen en bondades, mientras en sus rodillas—rodillas de padre cariñoso—sienta a dos niños, a dos pobres niños sin padre, que un poco tímida mente al principio, luego devolviendo confianza por confianza, se le van acercando, a compás que le ofrecen el encanto de su infantilidad.

Final la visita. Salimos. Es ya la mediana tarde. En la modernísima calle de O'Donnell, tras las verjas de un jardín, sobre el fondo en blanca piedra de un hotel suntuoso, juegan unos niños al cuidado de una institutriz, y ni la luz de sus ojos ni los cascabeleos de sus risas son más alegres que las de los niños atendidos a la beneficencia oficial.

—Me ha hecho mucho bien esta visita, me ha hecho huir un fantasma— me dice—. ¡No es cierto que cuando hablábamos de la Inclusa, inmediatamente venía al pensamiento una cosa fría, horrible, fantasmal! A veces quedaba distante entre el pensamiento de la realidad! Es cierto que la Inclusa de ayer no es la Inclusa de hoy. La de hoy no recuerde, ni aún en su nombre, «Colegio de la Paz», a la de ayer, sucia, maloliente, descuidada, con su porcentaje de mortalidad que llenaba de lágrimas los ojos y de horror los corazones. A las salas húmedas, oscuras, sin ventilación, han sucedido estas otras, espaciosas, claras, besadas por el aire y acariciadas por el sol. A un régimen creado a hurto de todo sentido práctico, ha sustituido otro pleno de normas basadas en lo moderno y en lo civilizado, en lo que es de hoy y puede ser de mañana.

—La mortalidad, pues, habrá disminuido notablemente.

—Notablemente. Hoy es escasísima. Desde luego hay que tener en cuenta que estos niños que aquí llegan son, casi siempre, el lamentable resultado de gentes taradas fisiológicamente, de gentes en quienes ha hecho presa la

siñis y el alcohol. ¿Qué descendencia se puede crear si se engendra con estos dos estigmas? Para crear una estadística exacta, se hace necesario tener en cuenta la historia médica de los padres de cada criatura. Eso es imposible. En los niños los indicios degenerativos tardan en acusarse, y a veces les llega la muerte antes de que muestren señal alguna por la que se les pueda sujetar a un tratamiento acertado. Pero esta cuestión es de la incumbencia de los especialistas; a nosotros sólo nos toca velar por la higiene y hacer, por todos los medios a nuestro alcance, que las criaturas no noten la ausencia de la madre, ni del calor del hogar. Es principio de humanidad atender a los desvalidos, y principio más humano, todavía, velar por aquellos a quienes la degradación de los vicios quitara las tiernas caricias de los padres. Si algo quisiera que quedara de mi paso por la presidencia de la Diputación de Madrid, es mi preocupación plasmada en algo útil, práctico, verdaderamente eficaz, a fin de lograr una eficacia total en los servicios de los establecimientos benéficos que tutela el organismo que presido. Tengo en estudio, si las cantidades presupuestas lo consienten, con respecto a la Inclusa, trasladar a los nuevos edificios que se levantan, lo que aún permanece en el viejo, caserón de la calle de Embajadores. He ahí mi esfuerzo.

—El esfuerzo de hombre bueno y noble...

—El esfuerzo de un hombre que quiere restarle al dolor lo que el dolor tiene de agudo, de un hombre que es democrático, porque como propia le hiera la desgracia de los demás y, sobre todo, de esos niños nacidos sin hogar, criados sin caricias, de esos pobres niños hijos no esperados del vicio y de la casualidad...

Salazar Alonso terminará la obra proyectada. Si de su talento se puede esperar mucho, de su laboriosidad se debe esperar más. Su deseo hoy, sea realidad mañana. Casi se puede asegurar.

LUCIANO DE TAXONERA  
(Prohibida la reproducción.)

## Los pueblos

**Pechina**

En la carretera de Motril a Murcia en el kilómetro 129, la Guardia civil encontró la camioneta de carga de servicio particular número 1.802 de la matrícula de Almería, propiedad de José Galera Galera, vecino de Olula del Río, y el tomovil también de servicio particular, número 7.891, de la matrícula de San Sebastián, ambos vehículos con grandes desperfectos producidos por un choque—según pudieron averiguar después—cuando iban conducidos respectivamente por Antonio Valdés Garres, de 26 años de edad y vecino de Olula del Río, y por Eduardo Lamarripa, de quien se desconocen más referencias, por haber marchado a esta capital poco después de haber ocurrido el choque.

Este se produjo por no haber apagado el último de los coches, momentos antes de cruzarse ambos vehículos, las luces de carretera, siendo denunciado ante el juez municipal de Rioja, quien instruye las diligencias del caso.

**Gérgal**

Juan Martínez Martínez denunció ante la Guardia civil que en una finca que posee en el paraje «Capellanías» le habían causado daños en unas patatas y hortalizas que en la misma tiene.

La Guardia civil comprobó la veracidad de la denuncia, y las averiguaciones practicadas dieron por resultado comprobar que del ganado de José Martínez Martínez (a) Raigón, en ocasión de hallarse pastando en la Rambla de Alcubillas Bajas, varias reses se separaron y se introdujeron en la finca del denunciante, causando daños en 33 patatas y 30 matas de pimientos, hecho que fué visto por los jóvenes Ramón Pérez León y Miguel Sánchez Martínez, quienes avisaron al pastor y entre los tres consiguieron sacar al ganado introducido en la referida finca.

Se instruyó el correspondiente atestado que fué entregado al juez municipal.

**Fondón**

Ha sido inaugurado en este pueblo con toda solemnidad, el Centro Obrero Republicano-Socialista, reinando gran animación entre los asociados.

Lea usted «Crisol», Diario madrileño. 15 céntimos.

ESCORRA

## Una iniciativa de Carmen de Burgos

Nuestra ilustre paisana, esa inquietante escritora que se llama Carmen de Burgos, ha dado impulso en Madrid, a una de las más nobles instituciones de defensa de la mujer, cual es la Liga Internacional y Cruzada de mujeres españolas, en cuya presidencia honoraria figura otra mujer, símbolo y mártir, acaso la última víctima de la reacción española: nos referimos a doña María Jesús Rodríguez, madre del héroe Fermín Galán.

Ultimamente, Carmen Burgos ha dado una brillante conferencia ante un auditorio numeroso de mujeres, que, gracias al esfuerzo realizado en España por Colombine, han comenzado a dar señales de vida y se van incorporando, poco a poco, al movimiento universal en defensa de los derechos de la mujer.

La eximia escritora almeriense, con esa pasión que pone en todo cuanto a ella logra interesarla, principalmente los grandes problemas que afectan a la bella mitad del género humano, logró despertar en el ferial auditorio, la más viva fe y el más cálido entusiasmo, desarrollando con gran altura de miras los nobles postulados que la mujer española estima consustanciales con su sexo.

Con un gran conocimiento, producto de sus muchos años de lucha y de trabajos, explicó los altos fines de la Institución, la que se halla federada con todos los comités existentes en los diversos países de América y de Europa, diciendo que sólo se explicaba su nombramiento de presidenta general por su labor de siempre, pues sus obras han sido sus credenciales para que no se la crea republicana nueva.

En seguida, con abundantes razones, expuso las peticiones de la mujer española a la República:

Abolición de la pena de muerte y de la prostitución reglamentada. Establecimiento del divorcio. Igualdad de derechos con el hombre en el Jurado y en el acceso a todas las carreras y profesiones, pudiendo llegar a la competencia a los más altos puestos.

Igualdad de derechos civiles, investigación de la paternidad y que se consideren igual los hijos legítimos o ilegítimos, desapareciendo la clasificación que hacen los Códigos.

Pidió energicamente la concesión del voto a la mujer, diciendo que ella deseaba ser diputada por sufragio universal y éste no existe sin el voto femenino.

Recientemente, y en cumplimiento de los fines esenciales de la Institución, Carmen de Burgos ha redactado este breve y hermoso documento, que ha puesto en manos del señor ministro de Gracia y Justicia:

Es aspiración de las mujeres, en su condición materna de creadoras de vida, ya que la naturaleza les da tan gran papel en la perpetuidad de la especie, que no se destruya su obra materna por mano del hombre.

Nosotros que llevamos a los hijos en nuestro seno, los alimentamos con nuestra sangre y grabamos en sus almas las primeras ideas y los primeros sentimientos.

Suplicamos a V. E. que figure en el nuevo Código de la República la abolición de la pena de muerte.

Firman con las presidentas, doña María Jesús Rodríguez, viuda de Galán, y Carmen de Burgos, más de 300 afiliadas.

## UN ARPON

La conducta que se observa en la vía pública, da idea de la cultura de un individuo.

Es éste un tema que merece cultivarse intensamente, aunque parezca que es trabajar en hierro frío. La semilla no fructifica inmediatamente.

Hay un sinnúmero de mozaletas que se comportan en la calle como si nunca hubiesen pisado una escuela.

Tengo que advertirles, que no tiene nada de gracioso atreverse—con palabras sucias y obras procaces con las mujeres en los lugares públicos; ni correr, atropellando a las gentes, por la Avenida, por el Parque; ni blasfemar ruidosamente; ni dirigir frases inadmisibles y hacer gestos groseros al paso de cualquier eclesiástico; ni... obras muchas ruindades.

¿Qué supongan estos individuos que esas cosas hacen tulin, sin darse cuenta que están en un lamentable error.

Para que rectifiquen esa equivocación, deben persuadirse de que es vil y condenable.

Revelan estos proceder falto de cultura, y hay que demostrar que se conocen los deberes y los derechos. Abusamos de estos y no practicamos aquéllos.

Si los jóvenes no se ajustan a esta norma, debe intervenir la autoridad con mano dura.

## SOBRE LA DIPUTACION

### Los vergonzosos e incalificables incidentes del día 10

#### Dos palabras a modo de preámbulo

Es achaque de toda fea echar la culpa de su desdicha al espejo donde se mira. De ahí, la famosa frase del clásico: «arrojar la cara importa que el espejo no hay por qué».

Son estas hojas volanderas bruñido espejo donde se reflejan claramente las cosas que pasan por la vida, y si el jorobado contempla su imagen contrahecha se revuelve airado contra él en vez de lamentar se de su desgracia, y en cuanto al presumido y vanidoso, si se mira tal cual es, tira piedras de desesperación, porque siempre el reflejo de la verdad, por muy honestamente que se proyecte, deja desazones de amargos. Tal ha acontecido a los señores del margen, es decir, a ciertos señores quisquillosos de la Comisión gestora de la Diputación, que no saben una palabra de nada, obran al dictado de un secretario el que está tan «pez» como ellos en caso todo, y juntos forman el cuarteto más divertido de la temporada, si no fuera por el ridículo espantoso en que están poniendo a Almería.

Aquellos antiguos escándalos de la Diputación, con ribetes de tragedia, se han conveido, andando el tiempo, en burdo sainete jocoso, repleto de astrárgan, con su coro de funcionarios alabarderos, mucho más divertido que la feunda labor literaria de don Pedro Muñoz Seca. Las tertulias del humorismo dejan desiertos los cafés cuando llega la hora de la sesión, porque es más entretenido el pasar allí un par de horitas que aburrirse sobre el mármol. Sería un bonito negocio celebrar las sesiones en el Cervantes: con una entrada barata, aumentar la Diputación sus ingresos. Hasta podían dar sesiones fuera de abono, con lo cual nadie se perjudicaría, pues los actores, o sean los diputados, cuanto más funciones mas dietas, y... «tutti contenti».

He aquí una iniciativa gratis—como todo lo que hacemos, pues los periodistas no cobramos dietas por oír tonterías—que brindamos a la Comisión gestora, ya que no se le ocurren cosas de mayor fuste.

Conque a ensayar, que la temporada de feria se echa encima y es un bonito programa para atraer forasteros.

#### Un poco en serio

El secretario, el «alma mater» de la casa, ese funcionario que se equivoca y manda a la «Gaceta» y al «Boletín» un acuerdo ilegal que perjudica los intereses de la Diputación, en primer término, porque tendrá que pagar dos inserciones, y después los de muchos particulares que no sabrán a qué atenderse con el lío armado por él; y en estas idas y venidas, vueltas y revueltas, equivocaciones y enmiendas, el gestor sigue cobrando tranquilamente las cédulas, que es lo que, en apariencias, se pretende y, cuanto más tarde en salir a concurso el arriendo más beneficios obtendrá el gestor, y... vamos tirando.

Si el celo desmedido que han puesto los señores del margen en defender lo que no tiene defensa y en solidarizarse con un disparate, lo hubiesen puesto en estudiar este asunto y en entenderse bien de nuestra campaña, no hubiesen quedado en una situación tan desairada ante la opinión pública, que ya comenta estas cosas de la Diputación con la acritud que ellas merecen; pero ha sido el mal dicto espejo el que ha tenido la culpa y en vez de buscar aseoramientos, el cuarteto ha hecho causa común con su director, «honoris causa», y la han

## SOBRE LA DIPUTACION

### Los vergonzosos e incalificables incidentes del día 10

emprendido, como en la fábula del cuento, contra el agujiñón.

#### Nueva equivocación

El secretario que se equivoca, ha vuelto a equivocarse una vez más—¿cómo no?—al presentar una moción en contra de DIARIO DE ALMERIA, plagada de desatinos y de insensateces de las que nunca hicimos caso, porque un hombre que nunca acierta no tiene autoridad ni para abrir la boca, para que no le puedan echar en cara aquello que dice así:

No abre la boca el mentor sin decir una gansada.

Por cierto que eso de actuar de mentor de los señores del margen lo ha llevado tan a lo vivo, que le ha hecho escribir y presentar ese modelo de literatura de balduque, a que tan aficionado es a entregarse en sus múltiples ratos de ocio y que ha puesto a la Corporación a la altura del Concejo de Vitigudino de Abajo, donde, ciertamente, harán un brillante papel los del cuarteto, porque aquí ya están siendo muy vistos y allá los vitigudenses, se las entienda con ellos.

#### El «clou» del sainete

Se levanta un señor diputado a pedir por medio de una moción que lleva redactada y lee, que se exijan responsabilidades al secretario, y éste, airadamente, le impide ejercer su derecho, se mofa de él y le escarnea en público, coreado por un grupo de empleados de la Diputación que en vez de estar cumpliendo con su deber, son llevados ex profeso para servir de jaleadores al secretario, y ante un caso tan inaudito y de tanta gravedad, cometido por un funcionario público contra un diputado en el ejercicio de su derecho sagrado y respetable, los demás compañeros de Corporación se encojen de hombros, el presidente lo desampara y hasta propone un voto de gracia para el secretario rebelde y agresivo que de un modo tan inopinado atenta contra la dignidad de la Corporación. Pero ¿qué concepto tienen esos señores del compañerismo y de los respetos que se deben a un diputado en funciones? El señor Guill es tan diputado como los demás y en uso de un perfectísimo derecho solicita que se depure la conducta del secretario, que ejerce el cargo, para vigilar y fiscalizar los actos de todos los funcionarios y exigirle el cumplimiento de su deber.

Si los demás no lo hacen, allá ellos con su conciencia y con la sanción que les aplique la opinión pública y con lo que haga su respectivo partido; pero impedir el ejercicio de un derecho es una coacción intolerable, que tiene su castigo corespondiente. Todo eso y más que han presenciado muchas personas y que ayer reflejó la Prensa, ha sucedido en la Diputación, y el sonrío nos sube a la cara al recordar tan bochornoso y lamentable espectáculo, indigno de una ciudad como Almería, que se siente hoy avergonzada de tener tal representación en el primer organismo de la provincia.

#### Señor Gobernador

El espectáculo denigrante y vergonzoso que está dando la Comisión gestora de la Diputación, está pidiendo a gritos la intervención energética de V. E., velando por los principios inmaculados de la República y por la dignidad del pueblo de Almería, vejados y escarnejados por los que ostentan la representación de la primera Corporación provincial republicana. La destitución inmediata se impone.

#### A propósito de la Dictadura

Un diputado novel, insidiosamente, se ha permitido hacer una alusión a la Dictadura, relacionándola con uno de esta Casa y nos vamos a permitir hacerle unas ligeras observaciones.

Durante aquel período funesto, hubo muchas cosas malas y otras buenas, como ocurre en todos los períodos revolucionarios y sucede actualmente. Entre las cosas malas de aquella época, recordamos que en la Diputación había empleados que no asistían a las oficinas y cobraban el sueldo; que figuraban algunas damas emparentadas con los que manoseaban entonces y cobraban como amas de cría del Hospicio. Y en el acto se acabaron tales abusos. Dejamos al criterio del diputado que ha hecho la alusión, si estuvo bien o mal hecho lo que hicieron aquellos diputados dictatoriales. Pero es el caso, que entre los empleados cesantes por la Dictadura por aquel motivo, se encuentra el sobrino del actual Presidente, a quien ahora se le da entrada, se le coloca en el escalafón como oficial tercero, no obstante haber hecho renuncia a todo derecho, y encima se le conceden quinquenios sin llevar el tiempo reglamentario. En el informe del secretario se hacía constar, que la petición de ese y de otros funcionarios en igualdad de circunstancias, carecía en absoluto de fundamento, y, sin embargo, a propuesta del señor Torres Mullor, se acuerda concederles lo que piden, con la protesta del señor Guill, a quien el secretario increpa diciendo: «Usted no sabe de estas cosas. Usted no sabe nada de nada». Pero a pesar de eso, el sobrino del Presidente y los demás empleados, se quedan enquistados para siempre en el presupuesto.

Ahora, en conciencia, señor Torres Mullor: ¿quién procedió con más equidad y acierto en defensa de los intereses de la Diputación: usted o los nefastos diputados dictatoriales que lanzaron a unos funcionarios, porque no cumplían con su deber?

Para hacer esas cosas, no merecía la pena haber traído el nuevo régimen; con lo que había teníamos bastante y se ahorraría el señor Torres Mullor verse agobiado por tanto cargo que apenas si le dejan lugar para respirar.

Así es como únicamente se pueden explicar sus lamentables desaciertos, teniendo el magín ocupado con tanta cosa que apenas le deja un pequeño resquicio libre para discurrir dentro del dogma de su idealismo y con arreglo a lo que demandan imperiosamente las circunstancias actuales.

En cuanto a la actuación de la persona a que alude, en el libro de actas del Ayuntamiento está registrada toda ella, y ese libro lo tiene a su disposición para discutirla públicamente cuando quiera. ¿Que todo pudieran decir lo mismo!

### Siguen los descubiencos

En el día de ayer y por el contratista, don Eduardo López fueron hallados en el extremo de la calle del Rosario, multitud de huesos, una escudilla con dibujos parecidos a los egipcios, trozos de un plato labrado a torno y una greca, parecida a cadena, de factura árabe y que revestía a una piedra sepulcral.

Todos estos objetos han sido depositados por el señor Santisteban en el Museo del Instituto.

Rogamos al señor Langle ordene rebajar el piso y hacer exploraciones en el Llano, como de su cultura hay que esperar.

Por telégrafo y teléfono

# INFORMACION POLITICA

## El día político

### De Instrucción Pública

Madrid.—El ministro del ramo ha enviado hoy a la «Gaceta» la relación de las siete mil escuelas que habrán de crearse dentro del año actual, con arreglo al plan trazado por el ministro.

Ha sido nombrado vocal del Patronato del Museo de Arte Moderno, el notable pintor catalán señor Suñer, en sustitución del pintor vasco fallecido recientemente señor Echevarría.

Manifestó a los periodistas el señor Domingo que asistirá al próximo Consejo de Instrucción Pública, para orientarse respecto al proyecto de reforma de la enseñanza, el que atenderá cumplidamente, por considerarla indispensable y necesaria.

### Las reformas de Marina. El Cuerpo General absorbe todos los cargos de la Marina

Madrid.—El ministro de Marina señor Casares Quiroga, ha facilitado a la prensa un avance de las reformas de la Armada que se aprobaron en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Manifestó que en el referido proyecto quedan totalmente suprimidos los cuerpos de Ingenieros Navales y de Artillería de la Armada.

También se suprime el cuerpo de Infantería de Marina y los cuerpos auxiliares de Farmacia y Eclesiástico.

El señor Casares Quiroga, declaró que toda vez que dichos servicios están suficientemente atendidos por el Cuerpo General de la Armada, son innecesarios.

Añadió el ministro que subsistirá el Cuerpo del Estado Mayor Central de la Armada con carácter militar.

Se crea además un nuevo organismo denominado Consejo Superior de la Armada, el que estará presidido por el ministro y del que formarán parte representantes del Cuerpo General, del Administrativo, Jurídico y Médico.

La misión de este organismo es la resolución de las relaciones y problemas comunes de dichos Cuerpos.

Se mantiene la Dirección de Aeronáutica Naval, a la que se dará nuevo impulso, dotándola de toda clase de elementos para que pueda rendir la mayor eficacia.

Se reorganizan los Cuerpos de las clases subalternas de la Armada, o sean los condestables, contramaestres, maquinistas, torpedistas, auxiliares de oficinas, practicantes, etc. al objeto de que puedan ascender hasta el grado de capitanes de corbeta, que será el término de la carrera.

Se crea la Escuela Única Naval donde a la vez que los estudios y prácticas del Cuerpo General, se darán cursos especiales de los demás Cuerpos de la Marina.

También se crea una Escuela de marinería, de la cual se nutrirán los Cuerpos de contramaestres y condestables, cuya Escuela se instalará en un buque que reúna las condiciones necesarias para esta clase de enseñanzas.

### El Embajador de Francia presenta sus cartas credenciales

Madrid.—Esta mañana ha presentado al presidente del Gobierno sus cartas credenciales, el Embajador de Francia, Mr. Herbet.

Acompañó a la Presidencia, el ministro de la Guerra, señor Azaña, y altos funcionarios del ministerio de Estado.

Mr. Herbet pronunció un discurso, mostrándose orgulloso de representar a Francia en esta España de hoy que ha sabido liberarse de su pasada esclavitud en un acto de consciente virilidad, que ha sido el asombro del mundo.

Agregó el nuevo ministro plenipotenciario francés que su política en ese cargo irá encaminada al desarrollo de la amistad sincera que une a los dos países vecinos. La vida internacional moderna — dijo — obliga a una colaboración mutua entre todas las naciones, que hará la paz más sólida; el

tas Cortes la continuación de los socialistas en el actual Gobierno.

Esto a juicio del líder socialista dependerá del giro que tome la revolución española. No obstante, afirmó, los socialistas no deben abandonar ahora el Gobierno, pues perjudicaría a la República.

Estima que el partido no debe ni puede imponer mandato a los socialistas para seguir ocupando las carteras.

Alude al caso concreto del ministro de Hacienda, el cual continúa en el ministerio por disciplina, pero sobre la disciplina está el criterio personal de Prieto.

Defiende la enmienda por estimar que traza claramente la norma de conducta del partido socialista, abordando los problemas.

Alude en la proposición el señor Besteiro a si amenazara la República la imposición de una tiranía, los socialistas tendrían entonces que encargarse del Poder.

Ante la imposibilidad, dijo, de convocar frecuentemente Congresos extraordinarios propone se faculte a la minoría parlamentaria y a la comisión ejecutiva para resolver los casos que se presenten.

El señor Besteiro niega que esta consulta deje al partido sin medios de afrontar el problema que las circunstancias obliguen al partido a participar del Poder.

Rectifica después aludiendo al temor de Prieto a la implantación de una Dictadura.

Dice que en ese caso los socialistas se encargarían del Poder o tendrían que dejarse arrastrar o implantar una Dictadura.

El señor Besteiro declara que teme más una Dictadura socialista que burguesa.

Rectifica Indalecio Prieto y al terminar su discurso se dirige al señor Besteiro y lo abraza entre una clamorosa ovación.

El señor Sánchez Barnés se adhiere al criterio de Prieto.

El asunto se pone a votación logrando Indalecio Prieto diez mil 607 votos y Besteiro 8.362.

Se levantó la sesión a las 8 de la noche para reanudarse a las diez y media.

### El mercado libre de Barcelona

Madrid.—El ministro de Economía, señor Nicolau, se congratuló del acuerdo del Consejo sobre el mercado libre de Barcelona.

La suspensión — dijo — tenía una trascendencia enorme que no podíamos aceptar los catalanes.

La solución ha satisfecho a toda la opinión de Barcelona, por ser una injusticia lo que se iba a cometer.

### Negociaciones de Valores

Madrid.—Las negociaciones de Valores dobles se hicieron en diversos Bancos o Bolsas de Madrid y de Barcelona, estando muy animados.

### El Estatuto catalán

Madrid.—Los diputados catalanes visitaron a varios ministros, entregándoles ejemplares del Estatuto catalán para su estudio.

### LA CORONA

Avenida de la República, 15. Probad la especialidad de esta casa en pan francés y viena. Bollerías, ensabadas de coco, rumbas, ensabadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicios a domicilio. Sucursal: Conde O'Falla, número 22.

### Apoyo a los Bancos solventes

Madrid.—Un delegado del Consejo Bancario visitó al ministro de Hacienda, señor Prieto, notificándole que el Consejo ha acordado apoyar a aquellos Bancos que tengan reconocida solvencia.

Dicho Consejo estudió los medios de hacer frente a los daños involuntarios que se les causa a los Bancos con noticias hablando de suspensiones de pagos y otras inexactitudes.

Pidió dicho delegado al ministro, señor Prieto, que aconsejase a los periódicos no recogan hechos que no estén debidamente probados, porque es incalculable el daño que hace la noticia tendenciosa.

## El conflicto de la Telefónica

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo a los periodistas que el conflicto de la Compañía Telefónica seguía igual.

En Lérida, siguió diciendo, se ha agravado la huelga, siendo el paro total. La Compañía Telefónica, en una nota enviada al ministerio, confirmó que en las últimas 24 horas se han intensificado los actos de sabotaje y de violencia, cortándose varias líneas telefónicas importantes, incluso la de Madrid y la de Sevilla, pero se mantienen las comunicaciones.

Se considera fracasado el movimiento.

## Maciá rechaza un Palacio

Barcelona.—Como el señor Maciá ha rechazado el Palacio de Pedralbes para residir la generalidad ha votado un crédito de cien mil pesetas para costearle alojamiento y mobiliario.

## En Barcelona renace la confianza

Madrid.—Parece que la desconfianza que reinaba en la ciudad condal, va desapareciendo, porque se están haciendo muchos reintros en los Bancos. Uno solamente ingresó la respetable cantidad de 800.000 pesetas.

## Preparativos para las Constituyentes

Madrid.—Continúan los preparativos en el Congreso, donde ha quedado instalada la radio. Se han presentado hasta hoy 345 actas, incluso las de Lerroux y Castrovido.

## El conflicto de la Standard

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, 9, Almería.

Madrid.—En vista del conflicto de la Standard esta empresa ha acordado cerrar las fábricas. Los huelguistas agredieron a pedradas al empleado de dicha empresa José López Alba.

## El conflicto de Te'efonos

Madrid.—Informes oficiales de Gobernación participan que el conflicto de la Telefónica continúa en igual estado.

## Declaraciones de Clará

Madrid.—El conocido sindicalista catalán Clará, ha declarado en Barcelona que los huelguistas ganarán aunque haya necesidad para ello de derribar la República.

## El reglamento de la Cámara

Madrid.—Los señores Maura y de los Ríos, han ultimado ya el reglamento de la Cámara, el que entregaron al Sr. Alcalá Zamora.

## Declaraciones de Maura

Madrid.—Hablando el ministro de la Gobernación señor Maura, con los periodistas, del conflicto de la Telefónica, dijo que quedaban aún dos focos, uno en Gijón y otro en Lérida.

## Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PRIMER PREMIO 13.663 en Madrid, Coruña y Málaga.

SEGUNDO PREMIO 4.227 en Granada, Sevilla, Algeciras y Coruña.

TERCER PREMIO 20.677 en Gerona, Barcelona y San Felú de Llobregat.

CUARTO PREMIO 35.500 en Valencia.

QUINTOS PREMIOS 5.806 10.740 18.571 25.844 14.500 35.537 19.863 19.788 32 38 7.062.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que precisa.

## PROVINCIAS

### Miesas destruidas por un incendio

Zaragoza.—En el pueblo de Luna se ha producido un incendio en el campo, quemándose gran número de pinos y un enorme campo de cebada, además de una gran cantidad de trigo.

El siniestro se cree haya sido casual.

### Incendios detenidos

Santiago de Compostela.—Se han presentado en el hospital dos individuos portugueses con quemaduras en las manos.

Se negaron, en principio, a decir a que obedecían dichas quemaduras, pero acabaron por confesar que se las produjeron en el incendio del convento de Capuchinos de La Coaña.

Fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

### Intento de suicidio

Granada.—En el pueblo de Albuñol intentó privarse de la vida, el obrero Matías Muñoz Molero, el cual padecía desde hace tiempo una enfermedad incurable.

En un momento de desesperación se hizo un disparo con una pistola, alojándose la bala en el cerebro.

Fue conducido al Hospital, donde después de curado, quedó encamado en estado gravísimo.

### Boda de una hija de Alba

San Sebastián.—Comunican de Fuenterrabía que se ha celebrado en la iglesia de aquel pueblo la boda de la señorita Enriqueta Alba, hija del ex ministro don Santiago, con don Francisco Mengotti, hijo del diplomático del mismo apellido, representante de la República Suiza en España.

El joven Mengotti perteneció al equipo del Athletic, donde se distinguió como excelente jugador.

### Los periodistas catalanes y la Generalidad

Barcelona.—Molestos los periodistas de esta capital por las dificultades que encuentran en la Generalidad, acordaron retirarse durante 48 horas.

### El Borsí de Calatrava hieren a unos futbolistas

Ciudad Real.—De Valdepeñas comunican que salió de dicha población el equipo local de fútbol para el pueblo de Borsí de Calatrava, con objeto de jugar un partido amistoso con el equipo de aquella localidad.

Como los de Valdepeñas eran excelentes jugadores, ganaron pero los vecinos de Borsí no se conformaron, e indignados, la emprendieron a golpes con los jugadores forasteros, hiriendo a algunos.

Tuvo que actuar de réfero la benemérita y dar varios toques de atención.

### Un avión deja caer proyectiles

Granada.—Ayer voló sobre esta capital un avión que al principio no extraña, pero al ver la gente que dejaba caer hojas de papel, empezó a fanfarse, creyendo que serían proclamas comunistas, pero no pasó de ser unos reclamos industriales.

### Huelga por una academia

Guadalajara.—El lunes se declaró la huelga general en señal de protesta, por la supresión de la Academia de Ingenieros. El Ayuntamiento dimitirá e igualmente la Diputación. Los diputados y entre ellos Romanones, amenazan con renunciar el acta.

### Notas municipales

Reclamaciones Don Raimundo Bosquet Gómez ha presentado en el Ayuntamiento un escrito contra su indebida inclusión en el padrón de inquilinato.

También ha reclamado por igual causa don José Martínez Martínez.

Solicitud Don Luis Serrano Pastor ha solicitado de la Alcaldía se desista de la orden que le ha sido notificada para que traslade el ganado-cabrio que encierra en una casa de la calle del Lavadero.

Petición Don Nicolás Castillo y otros vecinos de los Molinos de Viento han solicitado se le cambie el agua que surte la fuente de

## La sesión de ayer

A las seis y media de la tarde de ayer, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, señor Granados Ruiz.

Asistieron los señores García Alonso, Torres Mullor, Olmo Medina, Pérez Almansa, Pérez Martín, Ortiz Estrella, Santisteban Rueda, Torres Fuentes, Ferry Fernández, Callejón López, Alemán Illán, Limones Sañes, Miras Capel, Salaberrí Martín, Pérez Mota, Sánchez Mondaca, Mateos Sánchez, Gávezz Salinas y López Píntor.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

### Asuntos sobre la mesa

Dictamen de la Comisión de Aguas en escrito de los vecinos de las calles de Lepanto y Noria, sobre cambio de agua rodada por la elevada.

Se acuerda que pase nuevamente al servicio de aguas, para que formalice otro dictamen con arreglo a unas observaciones que hace el señor Pérez Almansa.

### De nuevo despacho.

Acta de concurso para la construcción de un evacuatorio en el Hoyo de las Tres Marías.

Queda aprobada. —Escrito de doña Ángela García Muñoz, don Manuel Fernández de Córdoba y don Ricardo Ortiz de Urbina solicitando ser bajas en el padrón de vecinos.

Como solicitan. —Escrito de don Andrés Sánchez Aguilera solicitando abono de jornales como Presidente del Tribunal electoral de la sección 4.ª del distrito 6.º.

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda para que informe.

—Escrito de los penados de la Prisión Central de Figueras solicitando un indulto general. Se acuerda como interesan en el escrito.

—Factura de T. Alvarez de 60 pesetas por 20 extracciones dentarias.

—Idem de José Lucas e Hijos de 65'75 pesetas por efectos para la Policía Urbana.

Pasa a informe de la Comisión de Ornató.

—Idem de Eladio Falcón de 244'80 pesetas por escobas para el servicio de Policía Urbana.

Pasa también a informe de la Comisión de Ornató, interesando el señor Gálvez Salinas que todas las facturas y recibos que se sometán a la aprobación del Consejo vengán previamente informados por las comisiones respectivas.

—Dictamen del señor Arquitecto en escrito de don Eduardo López Quesada sobre fijación de carteles.

Se aprueba el dictamen. —Informes de las comisiones de Aguas, Beneficencia y Ornató.

Quedan aprobados. —Propuesta de la Comisión especial encargada de la revisión de los nombres de las calles.

Se aprueba la propuesta y en ella se hacen constar los siguientes cambios:

Plaza de Nicolás Salmerón por Manuel Pérez García; de San Sebastián, por Doctor Ferrán; del Carmen, por Joaquín Ramón García; de Marín, por Nakens; de San Indalecio, por José Litrán; de Juan Cassinero, por Cuerpo de Telégrafos; de Administración Vieja, por Francisco Lareit; de Urutia; por Poeta Durbán; calle Real, por General Riego; de Obispo Orberá, por Blasco Ibañez; de Narváez, por Francisco Godoy; de Joaquín Ramón García, por Regocijos; de Infanta, por Doctor Esquerdo y de prolongación del Infante y Guzmán, por Jesús Carretero, este última a petición del Sr. Alemán y fue-

referida barriada por la que primitivamente le surtía.

### Remisión

La Jefatura militar ha remitido al Ayuntamiento, para que sea expuesto al público durante ocho días, el edicto de adquisición de artículos y víveres con destino a dicha Jefatura.

### Solicita licencia

Don José Ramón Company, médico de la Beneficencia municipal, ha remitido al Ayuntamiento un escrito solicitando un mes de licencia.

### Remisión

La Sección provincial de la

ra de la relación de la comisión; de Santo Cristo, por Jovellanos; de Reina Regente, por General Villacampa; de Sebastián Pérez, por Concepción Arnal; de San Leonard, por Eduardo Benot; de San Pedro, por José Rizal; de Presbítero Ortega, por Maestro Sebastián López, a propuesta del señor Pérez Almansa; de Comillas, por Inventor Edison; de Padre Píezzo, por Diego Santisteban de Santos Zárate, por Paco Aquino; de Reina, por Mariana Pineda; de Rodríguez Samper, por Alcalde Campoy; de José Jiménez Ramírez, por Pérez Galdós; de Terriza, por Jiménez Aquino; de González Garbin (no la antigua Talía), por Fermín Gil; de Marqués, por Virgilio Llamas; de Real del Barrio Alto, por Francisco Salmerón y Alonso; de Condixuena, por Estanislao Figueras; de Avenida Reina Cristina, por Avenida del 14 de abril; de Paseo de San Luis, por Paseo de Gaspar Núñez; de Cerrillo del Hambre, por Cerrillo de la Libertad.

El Sr. Limones propone que se le dé el nombre de Concha Robles a la calle del Clarín, y el Sr. Pérez Almansa el de Los Coloraos a la de Nuestra Señora de las Mercedes.

Así se acuerda. Moción de la Comisión de Ornató proponiendo se declare lesivo el acuerdo sobre construcción de un camino al Cerro de San Cristóbal.

Queda aprobada la moción y pasa al Abogado del Estado para los trámites correspondientes.

—Id. id. sobre pavimentación de varias calles y plazas de la ciudad.

Queda aprobada, y en ella se solicita la pavimentación de un gran número de calles, a pagar en cuatro o cinco anualidades, tomándose el acuerdo de que por Secretaría y por la Comisión de Hacienda se estudie el procedimiento de llevar a efecto el pago del coste de estas obras.

—Id. id. proponiendo se redacten los proyectos de tráfico de aguas, alcantarillado, edificios municipales y casas económicas.

El señor Limones apoya la moción, y solicita que se acmetan con toda urgencia las obras importantísimas que en ella se enumeran, empezando por gestionar para abreviar trámites, la concesión por el Estado de la cantidad correspondiente para el presupuesto extraordinario que habrá de formalizarse para el empréstito consiguiente.

El alcalde hace constar que el asunto es de gran importancia, y que lo que procede es nombrar una Comisión especial que, con los técnicos de Ayuntamiento, formalice los proyectos debidos y ya entonces solicitar el presupuesto extraordinario en la cuantía que sea, pues el Estado no concede empréstitos sin justificarse previamente para qué se han de emplear y cuál la cantidad que se necesita.

En este criterio abundan los señores Alemán y Gálvez, y después de unas aclaraciones del señor secretario, se acuerda designar la Comisión especial encargada de ello, nombrándose a los señores Limones, Alemán, Olmo, Santisteban, Pérez Almansa y Callejón.

Se formulan otros ruegos y se levanta la sesión después de las nueve y media de la noche. Luego de exponer el alcalde la Corporación las gestiones realizadas en Madrid con la comisión de fuerzas vivas, a las que nos referimos en otro número de este número.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Paris-Madrid, Real, 9, Almería.

Administración local ha remitido al Ayuntamiento un escrito sobre la reclamación que don Antonio Campoy Ibañez formuló contra la consignación en los presupuestos vigentes para pago de haberes como médico oculista.

### Licencia

Don Francisco Manzano Castro ha solicitado de la Alcaldía autorización para abrir un establecimiento de libros en la casa número 10 de la calle de Castellar.

### Los usted. Diario de Almería

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valloarca

Fábrica en Valloarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31 BARCELONA

Agente de ventas: Joaquín López Murcia

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

Real, 2 - Placeta de San Gabriel, 1 y Santo Cristo, 1

Tejidos: los más nuevos para Vestidos de señora y niña los encontrará en esta casa.

Pañería: para trajes de caballero y niño, esta casa es la que presenta más novedades y precios más económicos.

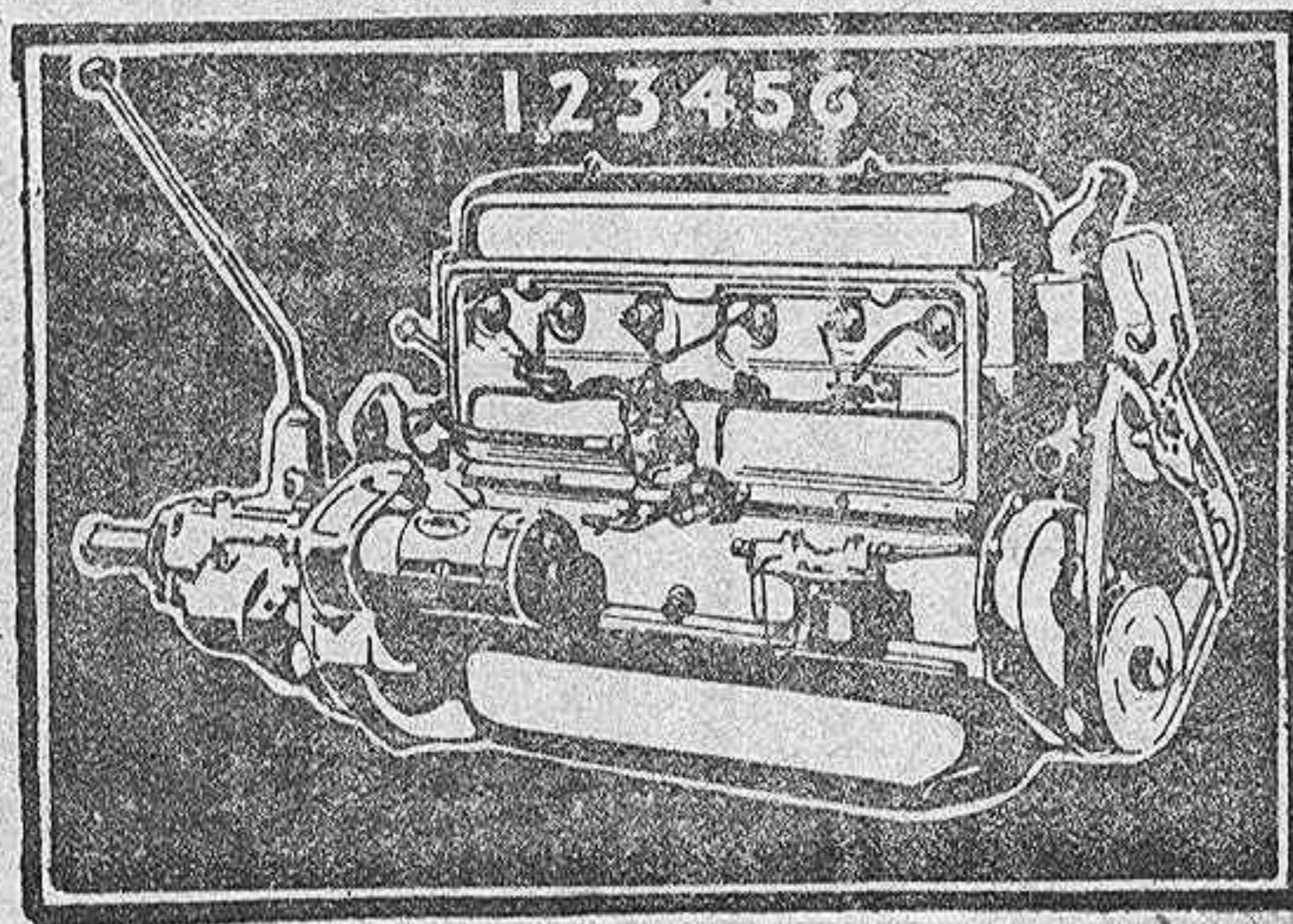
Confecciones de todas clases, extenso surtido en TRAJES HECHOS de corte elegante y construcción esmerada y a precios que no admiten competencia.

Sastrería fina de Paisano y Militar a cargo de acreditado cortador de primer orden.

Grandes novedades en Juegos de Cama, Mantelería, Tapetes, Colcheros, Trajesitos de Cristiana, Cortinas, Camisería, Medias, Mantones de Crespón, Sombrillas, Géneros lisos y estampados para ropa interior, Lutos, Telas Blancas, Géneros de Punto, Mallas y demás artículos.

La casa más acreditada Precios los más baratos

Reconocido en todo el mundo como el motor de 6 CILINDROS más eficaz y más económico



Mire debajo del capot y fíjese en que sólo el Chevrolet tiene el famoso motor Chevrolet

El motor—la parte vital y esencial de cualquier camión—, esto es lo que a usted más interesa al adquirir el suyo. Entre todos los de su categoría compare usted el Chevrolet 6 con cualquier otro y vea lo que significa:—Rendimiento de 6 cilindros—Válvulas en cabeza—50 H.P. de fuerza al freno, y la reputación de Chevrolet desde hace muchos años. Más de 2.000.000 de propietarios satisfechos—en todo el mundo—proclaman su eficacia y economía. Tendremos mucho gusto en demostrárselo prácticamente. Venga a vernos hoy mismo.

los nuevos CAMIONES CHEVROLET

Concesionario exclusivo para Almería y su provincia:

Eduardo Romay

Avenida de la República, 46 ALMERIA

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Calle Oñate, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-3-0

Consultas, de 2 a 4.

Taller de recauchutado

DE JOSE GARZON

Preparaciones perfectas de toda clase de neumáticos. Precios económicos. Paseo San Luis, 6 (frente a la Comandancia de Marina)

CASAMIENTO

Caballero en buena posición, culto y de intachable conducta desea contraer matrimonio con señora o señorita que reúna iguales condiciones. Escribir: APARTADO DE CORREOS, NUMERO 152.—VALENCIA.

Serrín de corcho

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta la casa HIJOS DE M. CONDEMINAS. Avenida de la República, 26.—ALMERIA

TEJIDOS

Regalan preciosos bolsos a sus compradores

Almascenes



Avenida de la República, 13

SASTRERIA

PAISANO Y MILITAR

CONFECCIÓN ESMERADA A

::: TODA GARANTÍA :::

P. AÑERÍA

Presentamos la mejor y más variada colección.

Los más baratos

Les usted DIARIO DE ALMERIA

Información local

**Movimiento marítimo**  
Durante el día de ayer sólo se verificó en nuestro puerto el movimiento del vapor español «Cabo Blanco», de Motril, con carga general, el cual salió para Cartagena con igual carga.

**Contra un perjuicio**  
En el Gobierno Civil se han presentado distintas reclamaciones contra la tasación que se ha hecho, por el pe- ito de la Junta de Obras del Puerto, de las casas existentes en el Andén de Costa que es preciso expropiar.

**Aumento de plantillas**  
Se nos ha comunicado por referencia particular, que el gobernador civil, señor Palencia Tabau, ha gestionado en Madrid se aumente y cubra en total las plantillas del cuerpo de Seguridad y Vigilancia, que se hallan incompletas.

**Llegada del Sr. Tuñón de Lara**  
Hoy domingo, llegará en el tren mixto que tiene su entrada a las doce, el diputado electo por Almería y ex gobernador civil de Cáceres, don Antonio Tuñón de Lara.

**Concierto**  
Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal a las diez de la noche en la Avenida de la República:  
«Los laneros» (pasodoble) Marquina.  
«El baile de Luis Alonso (intermedio). Giménez.  
«La Internacional» (himno socialista universal). Rocamora.  
«Maruxa» (gran fantasía, a petición) Vives.  
«La Rosa del Azufrán» (selección). Guerrero.  
«Gloria al Trabajo» (pasodoble). Texidor.

**Bautizo**  
Ha recibido las aguas del bautismo en la iglesia parroquial de San Pedro, un hijo de don Guillermo Berjón Romera y de su distinguida esposa doña Luisa Barrera Roldán, al que se le impuso el nombre de Manuel.

**De Marina**  
La dirección general de Navegación, en resolución del 15 del anterior ha dispuesto se convoque a oposición una vacante de práctico de número en el Puerto de Málaga.  
La misma Dirección general, en resolución del 26 del pasado, ha dispuesto que la dirección local de Navegación de Sevilla, convoque a oposición una vacante de práctico de número de Sanlúcar de Barrameda.

**Los que viajan**  
Marchó a Granada, don Manuel Arias Sánchez.  
—Han venido de sus posesiones de Fuente Victoria, nuestro querido amigo, don Manuel Lozaga Tovar y su señora doña Carmen Ramírez.  
—Ha salido para Antas nuestro estimado amigo y colaborador don José Martos Peinado, acompañado de su distinguida familia.  
—Ha salido para Roquetas de Mar don Antonio Martínez Ruiz, acompañado de su esposa y sus bellas hijas Lolita e Isabel.

**De Maclonda**  
A Madrid marchó ayer, desde donde regresará hoy acompañando al señor Tuñón de Lara, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Eugenio de Bustos González.  
—Se encuentra enferma la bella y distinguida señorita Milagros Cano Pérez.  
Deseamos su pronta mejoría.

**De Maclonda**  
Por esta Tesorería de Hacienda han sido nombrados de pago para mañana los siguientes libramientos:  
Don César Viciana, don José Romero Balmes, señor jefe de Telégrafos, don Manuel Taramelli, don Antonio González, señor presidente de la Audiencia, don Atanasio Minagorre, Diputación Provincial, don Jo-

sé Romero Teruel, don Fernando Egea, don Juan Amate, don Enrique Moya, don José Suárez Peralta, don Patricio Alonso, don Antonio Soler Bayona, doña Ana de Bustos, don Cristóbal Invernón, don Manuel Juárez, don Angel Ochotorena y doña Soledad Quezada.

**El alcalde a Madrid**  
Esta tarde a las cinco marchará a Madrid el alcalde de la Ciudad y diputado electo por Almería, don Miguel Granados Ruiz.

**Servicios médicos**  
Durante su ausencia desempeñará la Alcaldía el segundo teniente de alcalde señor García Alonso.

**Servicios para hoy:**  
Hospital.—Médico, don José Soriano; practicante, D. Rafael Lara.

**Casa de Socorro.**—Médico, don Domingo Artés; practicante, D. José Gil.

**Gobierno civil**  
El gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, manifestó ayer a los periodistas, que le había visitado una comisión de trabajadores del campo para darle cuenta de la grave crisis de trabajo que se atraviesa y que tan directamente le afecta a ellos, interesándole recabe del Ministerio sean enviados medios para atender y remediar esta situación; petición que el Gobernador trasladó ayer mismo por telegrama al ministro del Trabajo.

Dijo el señor Pérez de Santiago que había llamado a su despacho al presidente de la Sociedad de Patronos de Trabajadores del Campo, para encarecerle vea el medio de dar trabajo al mayor número posible de estos obreros.

**En el Monte de Piedad**  
Durante los días 13 y 14 del corriente se procederá, en el Monte de Piedad, a la subasta de las ropas empeñadas durante el mes de octubre de 1930, y alhajas de abril del mismo año.

La exposición de los lotes será el día 13, de 9 a 12 de la mañana, y la de alhajas el 14, de 11 a 12.

**Regreso del Gobernador**  
En el tren expreso de hoy, que tiene su llegada a las doce de la mañana, regresará de Madrid el gobernador civil de la provincia don Ceferino Palencia Tabau.

**Enfermo grave**  
Lo está desde hace días, el distinguido y competente archivero del Ayuntamiento, don Francisco Sánchez González por cuya pronta mejoría hacemos fervientes votos.

**Necrología**  
Ha fallecido en Dalías, la respetable señora doña Dolores Callejón, madre de nuestro buen amigo D. Antonio Rubio Callejón.

Su muerte ha sido muy sentida en dicha localidad, por contar la finada con numerosas amistades.  
Enviamos a la familia doliente, nuestro pésame, muy sentido.

**Matriculo**  
Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, doña Josefa Rodríguez Ramón, esposa de nuestro particular amigo el comerciante D. Eduardo Romay Suriá.

Enviamos a los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Esto es una bendición de la República

ALPARGATAS a precios baratísimos en casa de

BRAVO

ALPARGATAS para señoras y niños a precios sumamente económicos.

Para ALPARGATAS y ZAPATILLAS buenas, bonitas y baratas, la

ALPARGATERIA de

BRAVO

GRANADA, 49 (ANTES 81)

CASAMIENTO

legal proporciono a SEÑORAS o SEÑORITAS que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escribir: APARTADO DE CORREOS, NUMERO 152.—VALENCIA.

Lea usted nuestra sección de anuncios generales.

Cafés Nayto

Son los mejores Tueste diario Azúcar, 1'60 kilo

Teléfono 1-8-0

Avenida de la República, 4

ALMERIA



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María González Trujillo

(Viuda de Plaza)

Falleció en esta ciudad el día 12 de julio del año 1930

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Carmen, don Fernando, doña Aurelia, doña Mercedes y doña Luisa (ausentes); hijo político don Miguel Sánchez González; hermanos políticos don Aurelio, don José; don Manuel y don Rafael Plaza Alonso; sobrinos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que se celebren en la iglesia de San Sebastián, mañana 13, desde la siete y media a las nueve de la mañana, las que serán aplicadas por su eterno descanso.

CALIDAD...

MUY POR ENCIMA DE SU PRECIO!!!

Antes de comprar un camión, impóngase de los antecedentes del camión

DODGE

Construido por Chrysler

en lo tocante a prolongada duración y reducido gasto de reparación. Estos camiones son los más sobresalientes de la industria. Sirviendo se hallan todavía numerosos camiones DODGE después de diez, doce y hasta catorce años de constante trabajo.

Esta aptitud para permanecer activo en el camino, siempre alejado de los talleres de reparaciones, año tras año, ha dado al

DODGE

la merecida reputación de ser el mejor camión conocido hasta hoy.

PRECIOS REDUCIDOS :- PIEZAS DE RECAMBIO

Exclusiva para la provincia:

Garage Americano M. BERJON ALMERIA

(Garage Oficial del T. O. E.)

Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Consulta, de 10 a 12 de la mañana.

Consulta especial económica, de 8 a 9 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, 6, 1.ª pl.

Se pasea y no paga

Miguel Leal López denunció en la Comisaría a Agustín López Andújar quien se negó a abonarle 25 pesetas importe del alquiler de un automóvil de la propiedad del denunciante.

Ama de cría

Emilia Martínez, de 26 años, viuda desde hace 15 días y fallecido su hijo, desea criar en buena casa. Dirigirse a su nombre, Aulago, Gergal.

Traspaso

Negocio Colonial. Les al detall o por mayor, acreditadísimo, ocupa sitio estratégico para toda la provincia, por necesidad de ausentarse su dueño. Razón: Granada, 79. Almería.

Sustracción

Don Andrés Vizcaino Real presentó una denuncia de que le ha sido sustraído el cajetín del contador de gas que tiene en el portal de su casa, y que contenía ocho pesetas.

Notas de Sociedad

El oculista doctor Gerardo Duarte

Se encuentra en Gibraltar nuestro querido amigo el catedrático de enfermedades de los ojos de la Facultad de Medicina de Granada, quien este año ha comenzado su campaña profesional por aquella población por la urgencia de varios casos de su clientela.

En septiembre tendremos el gusto de verlo en Almería, lo que participamos a los enfermos que lo esperaban en esta época.

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa», Mariana, 1.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

**LA CAMPANA**  
Restaurant Bar Salón  
de Billares  
PLAZA DEL CARMEN 2  
Teléfono 400.

**González y Ramírez**  
Fundición de hierro y bronce  
y construcción de maquinaria.  
Avenida María Cristina, 4, 6 y 8  
Teléfono, 242

**VERMOUTH MARTINI ROSSI**  
El más agradable

**CARBURO!**  
Siempre existencia gasómetro y Lámpara. «Unión Carburo, S. A.»  
Depositario exclusivo: Adolfo Téllez  
Herrera.—Sagasta, 5.  
Garage Ingles.—Almería.

**Calzados - Tejidos**  
Avenida de la República, 15

**La Casa de las Medias**  
La más surtida y la que más novedades presenta  
PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3,  
ALMERIA.

**Manzanita pesada La Divisa**  
Exclusiva: — Fermín Cañadas  
REAL, 30

**Droguería de Palenzuela**  
Artículos fotográficos de la famosa marca alemana  
**Wchleussner**  
Trabajos de laboratorio para el desarrollo.—Procesos baráuticos  
RICARDOS, 1 y CONDE OFFALIA

**VINOS Y COGNAC González Byass**  
JEREZ  
LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo  
**MUEBLES**  
Los de mejor confección!  
PZA. S. PEDRO 2. PZA. S. SEBASTIÁN  
TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

**Café-bar OLIMPIA**  
EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERIA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA.  
CERVEZA DAMM.—TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO.  
BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334.

**Centro industrial**  
Maquinaria y material eléctrico  
INSTALACIONES Lámparas "Osram"  
PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

**PAÑERÍA Y SASTRERÍA**  
DE Guillermo Gomiz  
NOVEDADES Confección esmerada  
TIENDAS 9, ALMERIA

**El Oro del Rhin**  
Bernardo Castillo Moreno  
Café, chocolate, helados, aperitivos, cervezas, refrescos, lapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa.  
PRÍNCIPE 29, ALMERIA

**Casa del mueble**  
Francisco Vicente Rivas  
**MUEBLES DE ESTILO**  
FÁBRICA: EXPOSICIÓN:  
HUMILLADERO 3. REAL 4.

**NEUMATICOS "REPUBLIC"**  
LOS MEJORES  
MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.  
Teléfono 298.

**LA FAVORITA**  
Mercería y novedades  
FEDERICO MARTIN PALOMAR  
Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata.  
REAL 1, ALMERIA.

**Pedro Llorca**  
TIENDAS 12  
Paquetería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

**Chocolates SAN ANTONIO**  
LOS MEJORES  
Agente para Almería:  
MIGUEL GRANADOS RUIZ  
Calle de San Francisco.

**Dr. Domingo Artés**  
APARATO DIGESTIVO RAYOS X  
Consulta: De 11 a 12 y de 5 a 7  
SEBASTIAN PEREZ, 1

**Garage de Trino**  
TALLERES MECANICOS  
Parque de Nicolás Salmerón, 28.  
Teléfono n.º 320

Chocolate **San Antonio**  
El mejor

## Almacenes PLAZA

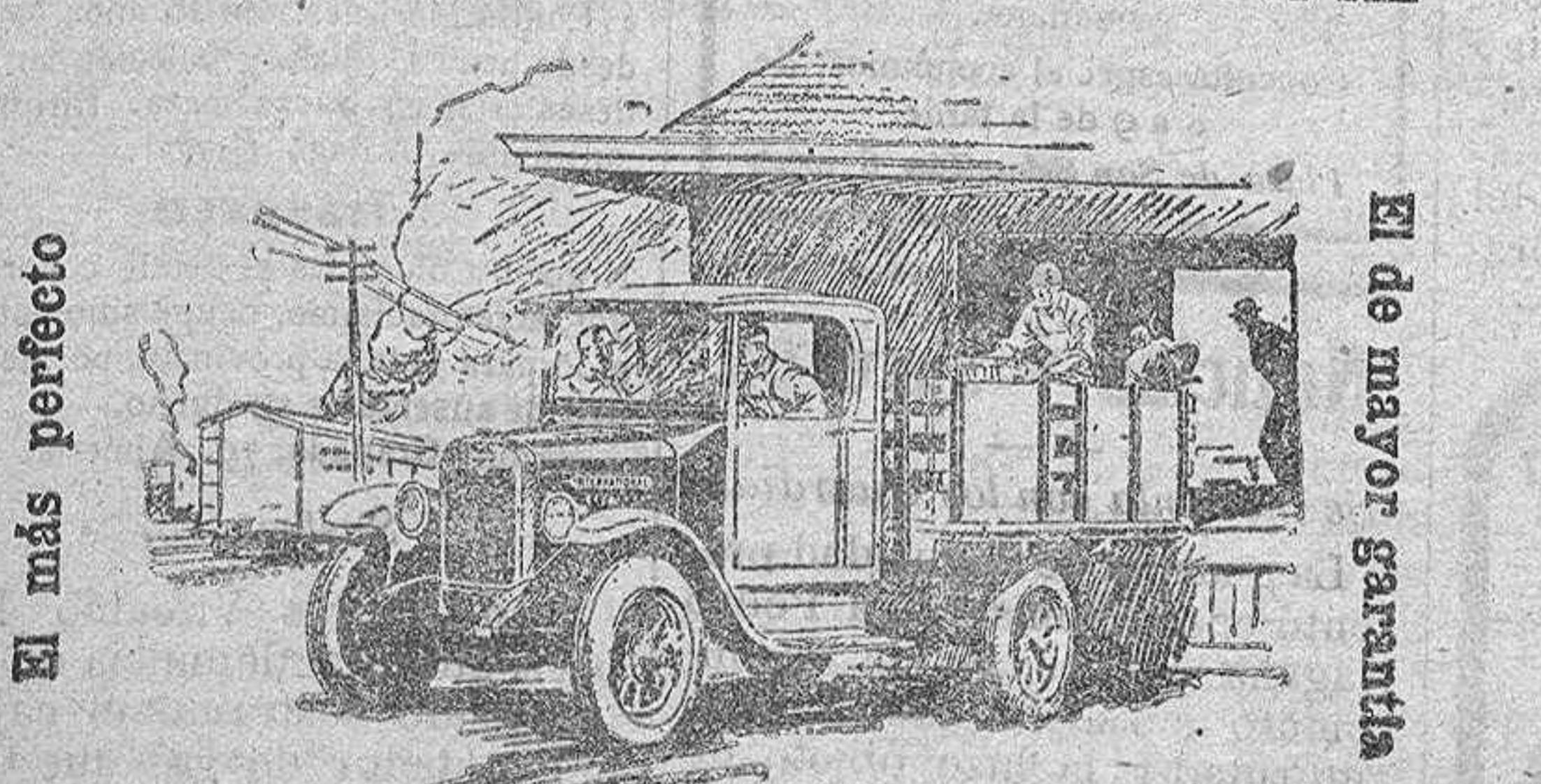
Sastrería - Confecciones  
Avenida de la República, 13

**Vapores Correos Franceses**  
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour.  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.  
ALSINA, MONDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

**Campana** Saldrá de Almería el 22 de julio de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
De 10 años cumplidos un entero 527-50 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267-50 pesetas.  
Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.  
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pes. por plaza.  
Para los de tercera clase comida a la española.  
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

**AVISO IMPORTANTE:**  
Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si está cubierta la plaza asignada a este puerto.  
Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Corrales del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

**Autocamiones "INTERNATIONAL"**



UN TIPO PARA CADA USO  
EL CHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA  
Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros  
Bastante pruebas y precios a su Agente para Almería y su provincia  
**J. Sánchez Picón** Ferratería "EL YUNQUE"  
PUERTA DE PURCHENA

El mejor café tostado se vende en **La Equitativa**  
Mariana, 1

Para ser bien servidos y con economía, visitad este establecimiento, recientemente restaurado.  
BEBIDAS de las mejores marcas y especialidad en MARISCOS y PESCADOS.

**COMBINADA DE BARCELONA**  
A 65 pesetas la tonelada  
Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consiguen nuestros buenos clientes por conducto de la  
**Agencia Doménech**  
Paseo de Colón, 11 BARCELONA  
No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada.  
PARA MAS DETALLES:  
**Sociedad Anónima Romero**  
Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6  
ALMERIA

Lo que Vd. guste y cuando guste

Todas las estaciones europeas con solo mover un botón. Operas, conciertos, bailes, deportes, noticias... Potencia, selectividad y sonido jamás igualados. Si desea tocar sus propios discos los oirá como aún no los ha oído nunca. Todo eléctrico; pero automático. Radio y fonógrafo en un solo mueble de ricas maderas y exquisito gusto. Oigalo sin compromiso.

**ATWATER KENT** RADIO FONOGRAFO  
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
Diputación, 234 - Barcelona  
Representación en Almería:  
**Eduardo de Romay Suriá**  
Avenida de la República, 46.

**La Favorita**  
Real, 1  
Recibido los Abanicos para esta temporada, en color y negro, a precios baratísimos. Lo más nuevo.  
Casa surtida en Puntillas seda hilo y algodón.  
Perfumería, guantes, volantes seda, y tul bordado en plata.  
Cuellos tul y crespón. Adornos de todas clases. Medias seda e hilo.  
Calcetines hombre y niño últimas novedades.  
Artículos de regalo, Portacas, Carteras, Bisutería y Juguetería.  
Lo más nuevo y mejor al día, presenta esta casa.

**COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA**  
(antes A. López y C.)  
**Vapores Correos españoles**  
Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de agosto, el magnífico y rápido vapor  
**"URUGUAY"**  
Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etcétera, para los pasajeros de 3.ª clase. Dichos pasajeros van alojados en camarotes especiales sin pagar suplemento de ninguna clase.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía en la COMPANIA ESPAÑOLA DE TURISMO.  
Avenida de la República, núm. 26

**Diego Vázquez**  
REAL, NÚMERO 73  
ALMERIA  
Transportes-Aduanas  
CORRESPONSALES  
Barcelona: JAIME RIPOLL, Rosh Goadal, 8 y 10.  
Alicante: FRANCISCO VIGONTI MORATA.  
Valencia: ARTURO ALMEIDA, Muelle, 23, Grcs.  
Cádiz: FERNANDO FORTI-LEO RUIZ.  
Sevilla: JUAN M.º BLANCO, F. Goida, 4.  
Málaga: MARTIN Y MACIAS, María García, 12.  
Marbella: JOSE SANCHEZ YARBES.

Gran Fábrica de sellos de cauchú  
**"LA UNICA"**  
SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS  
MARCAS de GOMA para barriles de uva con tinta especial  
Encargos en 24 horas  
Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.  
Remesa, 32, Almería  
Se reciben encargos en esta Administración.

Lea usted todos los días **DIARIO DE ALMERIA**

**El Puente de Hierro**  
Situación envidiable frente a la Pescadería -- Visitado y os convencereis --  
Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18